

**INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA
(art.21 bis Ley 19.418)**

En Conchalí a 22 de Noviembre del año 2021 la comisión electoral establecida con fecha 17 de Noviembre del año 2021 del proceso de renovación de directorio de la organización Club de Adulto Mayor PAZ y Amor, ubicada en la Unidad Vecinal N° 413, comuna de Conchalí, Personalidad Jurídica N° 1779 de Palena, RUT 065182657-8, en cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley N° 19.418, informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:

Fecha de Elección: 15 de Diciembre del año 2021

Horario: Inicio 15:00 hrs. Termina 18:00 hrs.

Dirección: Rese PALENA.- 5761.-

Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a individualizar:

Nombre : ISOLDA ELENA MERINO MAURICQUEZ.

Rut

Firma

Teléfono

Nombre : ZOSA QUIÑEROS RIVERA.

Rut

Firma

Teléfono

Nombre : MARGARITA QUIÑEROS RIVERA.

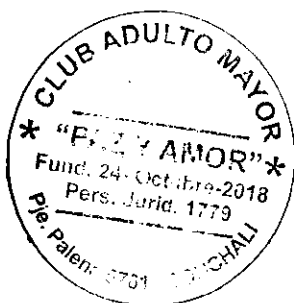
Rut

Firma

Teléfono



La comisión electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno.



Sandra.
22.11.2021